



Salamanca a trece de Mayo de mil setecientos y sesenta y dos.

SE LLO G V A R T O V E I N T
M A R A V E D I S A N D D E M I
S E T E C I E N T O S Y S E S E N
T A Y D O S .

monda del comun Et amarchete en favor de Miguel de
zan y cantidad de doscientos y cinquenta reales vell.
y por la certificacion dada por el cavallero comisario
se acredita esta hecha a toda certificacion en civa y
tud por el Interventor de los caudales de Comunas se
de vu abono y siendo suya su pretension = Acordo esta
Civ. se abonem a dho Interventor los dthos doscientos
y cinquenta rs. despachandose para ello libranza en
forma ala que acompañen los recaos justificativos
y se tome la razon por el contador =

Gastos menores
Comunas =

En este Ayuntamiento se han visto ocho folios de
ferentes gastos menores ejecutados así en componer y
reparar el conducto de agua de Alcalá y vitullerria
Como en componer los paradores de Mellado y Al
mazara de Vaxeno el brazal de Caralla y compo
sion de un tablacho para la fuente del oro como
tambien en ellos se incluyen noventa y un rs. y veint
y dos mrs. al tercio de salario pagado del pteporer
que cumplio el dia veinte y nueve de sep. paradi
de proximo y siendo el total de dthos gastos y valan
trecientos veinte y siete rs. y doce mrs. que en fu
za de dthos folios aventurados el interventor de los ca
dals de Comunas pidiendo este vu abono = Acord
esta Civ. se le benefique dtho. cantidad en un cuen
ta a dho. interventor y para ello se le despache
formal libranza ala que acompañen los recaos
justificativos y se tome la razon por el contador =

Abasto de trigo:

En este Ayuntamiento se a visto un memorial dado por
Enrique Permañex vecino de esta Civ. por el que se ofrece
a abastecer el comun de Vecinos de trigo fresco por tiem
po de dos meses y medio que acabara el dia ultimo de

